

PROGRAMACIÓN LENGUA INGLESA CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CEPA CASTILLO DE ALMANSA



PROFESORA: MATILDE PÉREZ GÓMEZ
CURSO: 2022/2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.
- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.
- CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

2. OBJETIVOS.

3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. METODOLOGÍA

5. EVALUACIÓN

- EVALUACIÓN
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1- INTRODUCCIÓN

El **Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS)** se impartirá en el centro cabecera C.E.P.A. Castillo de Almansa situado en Calle Arcipreste de Hita Nº 1, de la localidad de Almansa.

Almansa es una ciudad bien dotada en lo referente a servicios culturales, educativos, de formación laboral, etc... Estos recursos se utilizan para las actividades del CEPA, para la captación de alumnos y para atención a grupos específicos de alumnado.

La comarca ha experimentado en los últimos años un incremento de la población inmigrante con necesidades de integración.

Almansa tiene un alto índice de paro, lo cual se traduce en una necesidad creciente de formación para facilitar la incorporación de la población al mercado laboral.

La inauguración del Hospital Comarcal en Almansa en marzo de 2007 se ha traducido en una necesidad por parte de la población de conseguir diferentes titulaciones para poder cumplir con los requisitos de contratación de los servicios hospitalarios. Sin embargo, desde el punto de vista económico, la comarca se caracteriza por una amplia dependencia de la agricultura. La actividad industrial se centra en Almansa, Caudete y en menor medida en Alpera, estando el resto de municipios muy poco desarrollados a nivel industrial. El sector servicios es el más importante, tanto en número de actividades, como en empleo.

La variedad de profesorado y de alumnado relativo al centro es bastante amplia ya que se imparten diferentes tipologías de enseñanzas con objetivos claramente diferenciados. Éstas son:

- Educación Secundaria para Personas Adultas
- Curso de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
- Enseñanzas Iniciales
- Castellano para Extranjeros
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Cursos de desarrollo personal
- Enseñanzas del Proyecto Mentor

El Centro exige una compleja coordinación pedagógica con el profesorado de la zona, lo cual se traduce en reuniones de coordinación los viernes por la mañana.

El curso constará aproximadamente de 26 semanas lectivas.

En inglés, la carga horaria semanal es de cuatro horas distribuidas en dos días a la semana, siguiendo el siguiente horario:

- Miércoles de 9:00 a 11:00 .
- Jueves de 11:15 a 13:15.

El cómputo global horario es de aproximadamente 116 horas de docencia directa.

▪ **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

Las características del alumnado que se matricula en el centro son, a grandes rasgos, las siguientes:

- Alumnado de entre dieciséis y veintiún años que realiza el Programa de Cualificación Profesional Inicial. Este tipo de alumnos tiene un perfil de fracaso escolar, no ha conseguido la titulación en la escolarización obligatoria y en principio asume la motivación necesaria para completar su formación y, a su vez, conseguir las competencias necesarias para desarrollar un puesto de trabajo.
- El alumnado joven de entre dieciocho y veintidós años reúne en gran parte las siguientes características: recién salidos del instituto, han conseguido su primer empleo tras haber fracasado en sus anteriores etapas educativas, y ahora necesitan ampliar sus conocimientos o bien para conseguir una titulación o cualificación profesional para mejorar sus condiciones laborales, o bien para acceder a otros estudios. Este tipo de alumnado no dispone de tiempo para estudiar en casa, ya que trabaja normalmente más de ocho horas al día y para ellos ya supone un **gran esfuerzo** asistir a clase después del trabajo.
- También existe otro grupo de alumnos/as de mediana edad, que ya han formado sus propias familias y gozan de cierta estabilidad (laboral, afectiva, económica, ...) y ahora encuentran tiempo para realizar sus inquietudes. Este grupo de alumnos está altamente motivado, ya que no necesita titular (o por lo menos no con tanta urgencia como el grupo anterior) y realiza los cursos por **interés personal**. Sin embargo, este último tipo de alumnado encuentra grandes dificultades a la hora de volver a integrarse en la dinámica educativa (estudiar, hacer ejercicios, tomar apuntes, ...) después de muchos años sin hacerlo.

- Alumnado inmigrante que desconoce el idioma. Este alumnado procede de multitud de países y culturas diferentes.
- Alumnado que asiste a enseñanzas iniciales en los barrios o bien procedente de los talleres de Asprona, donde principalmente se imparte nivel I (alfabetización).

En cuanto al **alumnado** propio del **Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior**, consideraremos, según normativa vigente, los siguientes **requisitos**:

- Tener como mínimo diecinueve años de edad o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba.
- Tener como mínimo dieciocho años de edad o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba y estar en posesión del título de técnico de alguna de las familias profesionales correspondientes a la misma opción de la parte específica propia del CFGS al que se quiere acceder.
- No estar en posesión de la titulación que permite acceder directamente, esto es: Bachillerato LOGSE, o COU del antiguo sistema educativo.

▪ **CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

ESTRUCTURA DEL CURSO DE ACCESO

El curso de acceso consta de 2 partes:

- Parte común:** consta de tres materias que son **Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Fundamentos de las Matemáticas**.
- Parte específica:** **dos de las tres materias** que se dan a elegir en función **de la opción (A, B o C)** en la que se incluye la familia profesional del ciclo formativo que se desea realizar. A continuación, se detallan las familias profesionales con las que se corresponde cada opción y las materias de
- Bachillerato de referencia.

OPCIONES Y FAMILIA PROFESIONAL A LOS QUE DA ACCESO	MATERIAS DE REFERENCIA DEL BACHILLERATO
OPCIÓN A <ul style="list-style-type: none"> - Administración y gestión. - Comercio y marketing. - Hostelería y turismo. - Servicios socioculturales y a la comunidad - Imagen y sonido (Solo CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía de la empresa. - Geografía. - Filosofía y Ciudadanía.

<p>OPCIÓN B</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática y comunicaciones - Edificación y obra civil - Fabricación Mecánica - Instalación y Mantenimiento - Electricidad y electrónica - Madera, mueble y corcho - Actividades Marítimo-Pesquera (excepto CFGS de Producción acuícola) - Artes gráficas - Artes y artesanía - Transporte y mantenimiento de vehículos - Textil, confección y piel (excepto CFGS de Curtidos y CFGS de Procesos de ennoblecimiento textil) - Imagen y sonido (excepto CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) - Energía y agua - Industrias extractivas - Vidrio y cerámica 	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo Técnico - Tecnología Industrial - Física.
<p>OPCIÓN C</p> <ul style="list-style-type: none"> - Química. - Actividades físicas y deportivas. - Marítimo-pesquera (Sólo CFGS de Producción acuícola) - Agraria. - Industrias alimentarias. - Sanidad. - Imagen personal. - Seguridad y medio ambiente. - Textil, confección y piel (Sólo CFGS de Curtidos y CFGS de procesos de ennoblecimiento textil) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias de la tierra y medioambientales. - Química. - Biología.

2- OBJETIVOS

El principal objetivo de este **Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior** es que los alumnos/as adquieran los conocimientos necesarios para poder enfrentarse con éxito a las distintas pruebas que tendrán lugar durante el curso académico 2022/2023

De forma más concreta, los objetivos propuestos por el currículo oficial tienen como misión contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales

- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

“En virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, los contenidos de las materias que forman parte del curso de acceso a ciclos formativos de grado superior, tendrán como referencia lo establecido en el Decreto 40/2015 de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad de Castilla- La Manchal, para las asignaturas de segundo de Bachillerato”.

Segunda Lengua Extranjera: Inglés, 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. 	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y	Comprensión de textos orales Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones

<ul style="list-style-type: none"> Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Estrategias de producción: Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas 	concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. 3. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...) 4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...) 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden)	incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...) 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...) 3. Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. 4. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...) 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional. 7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.
---	---	--

<p>mediante los siguientes procedimientos:</p> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión 	<p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...). 3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones
--	---	--

<p>de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (affirmative sentences; (e.g. so it seems)).</p> <p>Negación (e.g. Not bad; Not at all; No way).</p> <p>Exclamación (What + noun (+ phrase), (e.g. What a thing to say!); How + adv. + adj., (e.g. How very funny!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Wow, this is really cool!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p>	<p>principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) 7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute. <p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario. 3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (not only...but also; both...and; as well as...). • Disyunción (either...or). • Oposición/concesión (although; however; nevertheless). • Causa (because (of); due to; as). • Finalidad (so that; in order to). • Comparación (as/not so adj. as; less/more + adj./adv. (than); the better of the two; the best ever). • Explicación (e.g. for instance; I mean). • Resultado/correlación (so; so that; the more...the better). • Condición (if; unless; in case). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). • Voz pasiva (e.g. It is said that she was the thief; Peter was told to leave the class). <p>Expresión de relaciones temporales (while; once (we have finished)).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous). • Futuro (present simple and continuous + adv.; future perfect; will be -ing). • Condicional (simple, continuous and perfect conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple/perfect; and 	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.</p> <p>5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas.</p> <p>8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por</p>	<p>(póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional</p>
---	--	--

<p>future continuous).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitual (simple tenses (+ adv.), (e.g. as a rule); used to). • Incoativo ((be) set to). • Terminativo (cease -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (manage). • Posibilidad/probabilidad (possibly;probably). • Necesidad (want; take). • Obligación (need/needn't). • Permiso (may; could; allow). • Intención (be thinking of -ing). <p>Expresión de la existencia (e.g. there should/must be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable /collective/compound nouns; (relative/ reflexive/ emphatic pronouns, one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. terrific; easy to handle).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (e.g. fractions; decimals). • Cantidad (e.g. several). • Grado (e.g. terribly (sorry); quite well). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. nicely; upside down).</p> <p>Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. between; above). 	<p>lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p> <p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico, con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por internet.</p>	<p>(p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...)</p> <p>3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the bottom; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. this time tomorrow; in ten days). • Divisiones temporales (e.g. semester). • Indicaciones de tiempo (e.g. earlier; later). • Duración (e.g. all day long; the whole summer). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. afterwards; later (on)). • Secuenciación (e.g. firstly, secondly, finally). • Simultaneidad (e.g. just then/as). • Frecuencia (e.g. quite often; frequently; day in day out). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		

4- METODOLOGÍA

La metodología aplicada se basará en el “**Communicative Approach**” ya que el currículum y la vida real demandan que los estudiantes no sólo aprendan una lengua, si no que la puedan usar para comunicarse en situaciones auténticas. Así, los/as alumnos/as deberán ser entrenados en las diferentes competencias comunicativas si queremos que sean comunicativamente competentes.

Estas destrezas son:

-**Competencia lingüística:** competencia léxica, gramatical, semántica y fonológica

- **Competencia sociolingüística y sociocultural:** se refiere a la comprensión de los aspectos funcionales de la comunicación, las relaciones interpersonales, el contexto social y cultural o la habilidad de proporcionar un discurso apropiado en una situación dada.

- **Competencia del discurso:** capacidad de producir textos orales o escritos que muestren coherencia y cohesión.

- **Competencia estratégica:** los alumnos deberán desarrollar estrategias que les ayuden a resolver problemas de aprendizaje y ser autónomos.

5- EVALUACIÓN

El objetivo principal de la evaluación será el de valorar la evolución del alumnado en el desarrollo de las capacidades y la adquisición de conocimientos, así como el de la integración de los aspectos previamente adquiridos y los nuevos para su aplicación.

Según la **Resolución de 20/09/2022**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La evaluación será continua, estableciéndose una:

- **Evaluación parcial** en el mes de febrero que tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- **Primera evaluación final** que se celebrará en la primera semana de junio
- **Segunda evaluación final** en la tercera semana de junio, donde el alumnado realizará solamente aquella parte del curso que no haya superado.

Asimismo, la evaluación será:

- **Evaluación individualizada.** Se evaluará a cada uno/a de los/las alumnos/as de forma individual, valorando su aprendizaje, así como su esfuerzo, método y progreso.
- **Evaluación formativa y continua.** Se valorará el trabajo diario y el progreso de cada alumno/a, así como tareas concretas dentro y fuera de clase, siendo esta nota valorable (como se verá más adelante) para las evaluaciones parciales o examen final.

Se realizarán dos evaluaciones durante el curso independientemente del examen final:

- **1º evaluación** : exámenes en enero y febrero
- **2º evaluación:** exámenes en marzo y mayo

Las actividades que se recojan no sólo incluirán la corrección de los errores, sino que se acompañarán con un comentario en el que se valoren y expliquen tanto los problemas como los aspectos positivos que se reflejen, de forma que el alumnado pueda mejorar aquellos donde tenga dificultades y potenciar los que domine. Estos comentarios se irán haciendo también en el transcurso de las clases y habrán de tener un carácter constructivo.

-Autoevaluación. En este aspecto se tendrán en cuenta varios puntos:

- Autoevaluación del alumnado. A partir de la adquisición de diversas estrategias de reconocimiento y autocorrección de errores y de la información que recibe de la profesora, el/la alumno/a ha de valorar cuál es su situación en el propio proceso de aprendizaje, para así tomar las medidas adecuadas para mejorar y evolucionar en el mismo.

- Autoevaluación de la clase. Es importante que el alumnado en grupo, junto con la profesora valoren la organización de las clases y el desarrollo de la materia.

- Autoevaluación del profesor. Tomando como referencia todas las formas de evaluación mencionadas, la profesora ha de hacer una evaluación continua de la propia práctica docente para así modificar, incluir o mejorar aquellos aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cada una de las partes se calificará entre 0 y 10.
- La nota final de la prueba se calculará siempre que se obtenga al menos una puntuación mínima de **3,5** en cada una de las partes y será la media aritmética de éstas, siendo positiva la calificación de **5 o superior**.
- Las faltas de asistencia sin justificar serán penalizadas de tal forma que el/la alumno/a que superara el **30% de faltas** perderá el derecho a evaluación continua, por lo que deberá presentarse al examen final con toda la materia vista en el curso, independientemente de que tuviera alguna parte aprobada, Se le entregará el **Anexo II** firmado por el director para que sea concedor de esta situación.

La **nota final** del alumno/a vendrá dada por el siguiente criterio

PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA	PRUEBAS	TRABAJO EN CLASE Y CASA	TOTAL
10%	70%	20%	100%

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- El **examen final** de junio lo realizarán los/as alumnos/as con alguna parte o partes suspensas.
- El alumnado que tenga aprobadas todas las pruebas por evaluación continua no tendrá que presentarse al examen final.
- En el examen final los porcentajes son: **EXAMEN-80% y ACTIVIDADES: 20%**
- Aquellos/as que suspendan el primer examen final o alguna de sus partes, tendrán derecho a una segunda oportunidad, pudiendo presentarse sólo con la parte suspendida. Este **segundo examen final** se realizará a **mediados** de junio.
- Aquellas personas que hayan superado el 30% de las faltas, podrán presentarse al examen que representará el 80% y entregar las actividades de recuperación que representarán el 20% (estas actividades serán publicadas en la página web del Centro).

Aquellos alumnos que aun habiendo empezado el curso no hayan realizado ninguna prueba evaluable se les calificará como **No Presentados**.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En **Lengua Inglesa**, el **material escolar** que utilizará el alumnado consistirá en: cuadernos de notas y de actividades, así como de los temas elaborados y facilitados por la profesora.

Por otra parte, en cuanto a los **recursos didácticos**, el centro dispone de: proyector, fotocopidora, sala de informática, ordenadores en clase e internet. Se facilitarán al alumnado supuestos prácticos y material fotocopiado para desarrollar actividades relacionadas con los contenidos didácticos.

El alumnado dispondrá de los materiales elaborados y seleccionados por la profesora a través de su **correo electrónico**.